



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su beneplácito por la conmemoración del 114° aniversario de fundación de la localidad de *Bulnes*, Departamento Río Cuarto; adhiriendo a la celebración de sus fiestas patronales a desarrollarse el día 15 de agosto de 2020 en honor a Nuestra Señora de la Asunción.

Córdoba, 12 de agosto de 2020.-

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

D-23847/20
Expte. 30904/L/20

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA